

Unidad Territorial de Normalización Guantánamo

En la mira, calidad y alimentos inocuos

● Por Jorge CANTALAPIEDRA LUQUE
Fotos: Lorenzo CRESPO SILVEIRA

Incentivar mayor eficiencia y competitividad en las producciones y servicios de empresas y organismos, y garantizar el cumplimiento de la política de inocuidad de los alimentos, aprobada en el VII Congreso del Partido, constituyen prioridades para la Unidad Territorial de Normalización en Guantánamo.

Niurka Kindelán Lescaille, la directora, explicó que el encargo social de esa entidad subordinada a la Oficina Territorial de Normalización, de Santiago de Cuba, apunta a velar por la aplicación de la política estatal en materia de Normalización, Metrología y Calidad para propiciar el crecimiento de la economía y los estándares de vida de la población guantanamera.

Esas actividades están reguladas por los Decretos Leyes números 182, de Normalización y Calidad, y 183 de la Metrología, aprobados el 23 de febrero de 1998.

Perfeccionar la manipulación de alimentos

El colectivo laboral de esa Unidad guantanamera, integrado por 28 trabajadores (la mayoría especialistas y técnicos), desarrolla desde el 2017 un programa de capacitación para incentivar la cultura y las buenas prácticas en la elaboración y venta de alimentos en entidades estatales y establecimientos con trabajadores por cuenta propia.

"La inocuidad no es más que la garantía que tienen los alimentos de no causar daño a quienes los preparan o consumen. Por tal razón -argumentó Kindelán Lescaille- actuamos como coordinadores de esa importante tarea en el territorio, y trabajamos de forma estrecha con la Dirección provincial de Salud Pública, en particular, su Departamento de Higiene, Epidemiología y Microbiología".

Durante el 2019 los especialistas de Normalización realizaron 35 capacitaciones en entidades del Citma, el órgano de Gobierno Provincial, el Consejo de la Administración a igual instancia, la delegación de la Agricultura, la Cadena Cubana del Pan y las empresas Alimentaria y Aprovechamiento Hidráulico.

"En esa etapa -informó la dirigente- nos reunimos con los Consejos de



Los técnicos Hemberto Ortiz (primer plano) y José Antonio Salles, trabajan en el Laboratorio de Presión, para verificar y calibrar esfigmomanómetros y otros aditamentos.

Dirección de Comercio y la Alimentaria para conocer e incidir de forma oportuna en las acciones de implementación de la política de Normalización, Metrología y Calidad en esos organismos".

También se habilitó en el citado período a unos 2 mil 100 cuentapropistas dedicados a la venta de refrigerios en los municipios de Guantánamo, Baracoa e Imías, en temas relacionados con la manipulación y comercialización de comestibles.

El objetivo es avanzar hacia la municipalización de ese programa de aprendizaje para proteger la salud de la población, informó Maidolis Sablón Pozo, jefa del Departamento de Normalización.

A ese proceso se suma la propuesta de un grupo de trabajo, con carácter provincial, para coordinar e incidir en las acciones aseguradoras de la inocuidad.

"La empresa Procesadora de Café Asdrúbal López (Altoserra) fue certificada con la NC136:2017 sobre el Sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control integrado con los Sistemas de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud del trabajo.

"Su implementación avanza en las empresas de Productos Cárnicos, y Lácteos, de Guantánamo. Es propósito de la Unidad cumplir lo aprobado en el plan de desarrollo económico social hasta el 2030", señaló Sablón Pozo.

Metrología, medir bien

La verificación y calibración a los instrumentos de medición empleados en las industrias y entidades de la economía local son otros servicios brindados en la Unidad de Normalización.

Allí funcionan tres laboratorios para garantizar la calidad de las mediciones de los utensilios de presión, volumen-cristalería, dimensión y masa.

En esos recintos se revisan esfigmomanómetros y manómetros utilizados en ramas de la Salud Pública e instrumentos de pesaje de los sectores de la energía, fondos exportables, dependencias de BioCubafarma y del Grupo Empresarial del Ministerio del Azúcar, mercados agropecuarios y tiendas de venta de víveres.

Evert Gutiérrez Rodríguez, especialista principal de Metrología, informó que "el plan de servicios se cumplió al 65 por ciento durante el 2019, período en el cual se realizaron 7 mil 738 verificaciones y 2 mil 855 calibraciones que totalizan 10 mil

turismo, comercio, gastronomía, transporte de cargas y pasajeros, y prestaciones en hospitales, policlínicos y bancos de sangre.

"En la Metrología examinamos básculas para el comercio internacional, silos de almacenaje de piensos y arroz, aditamentos en los puertos y aeropuertos locales, instrumentos de la industria farmacéutica, laboratorios de ensayo, y de las ramas eléctrica, hidráulica y energética.

"La conformidad de los inspeccionados y supervisados superó el 85 por ciento durante el 2019, etapa en la cual aplicamos 74 medidas (38 obligaciones de hacer en Calidad y 18 en Metrología) y 36 contravenciones por los Decretos 267 de Normalización y 271 de la Metrología", informó Reyes Borges.

Las principales violaciones ocurrieron en las empresas Azucarera Guantánamo, Epcons, Comercio y Gastronomía Baracoa, Cárnica Reynaldo Brooks y la Industria Alimentaria.

Otras infracciones fueron detectadas en Gastronomía municipal Guantánamo, Hospital General Docente Doctor Agostinho Neto, Policlínico 4 de Abril, Corporación Cimex, Cadena de Tiendas Caribe, Complejo Agroindustrial Argeo Martínez, Finca Duaba y Rancho Toa (Corporación Gaviota) y Hotel Guantánamo (Cadena Islazul).

Los incumplimientos metrológicos apuntaron a la desactualización e inexactitud de los instrumentos de masa, en las empresas municipales de Comercio y Gastronomía de Manuel Tames y San Antonio del Sur, Comercio Guantánamo, Gastronomía y Recreación, y la Corporación Cimex.

Calidad, un imperativo de estos tiempos

"La calidad es el respeto al pueblo, y esa calidad por la que todos nos debemos ocupar y preocupar, marca en el mundo de hoy, en gran medida, el curso del comercio y de las economías, y las expectativas de los ciudadanos", afirmó el Comandante Ernesto Che Guevara.

Precisamente lograr realizar con calidad cada proceso y producto es un imperativo en la batalla cubana por un socialismo próspero y sostenible.

En ese sentido, la directiva de la Unidad local subrayó que hoy la política estatal de Normalización, Metrología y Calidad es transversal a todos los actores de la sociedad, ya que va desde los organismos rectores hasta los grupos empresariales, productores de bienes y servicios de todos los sectores, las formas de gestión y las autoridades regulatorias.



Oscar Favier Noel, metrólogo y mejor trabajador de la Unidad durante el 2019, comprueba instrumentos de pesaje en el Laboratorio de Masa.

593 prestaciones.

"Incidieron de forma negativa las limitaciones con el combustible, la falta de transporte para el traslado hacia las zonas montañosas de difícil acceso donde existen instrumentos de medición, y la rotura del Laboratorio Móvil desde julio de 2018 hasta julio de 2019, entre otras causas", indicó el directivo.

Inspecciones y supervisiones al día

Emilio Reyes Borges, jefe de Inspección y Supervisión en esa entidad, declaró que "en el año recién concluido se cumplió el plan de 305 inspecciones, las cuales se realizaron durante las visitas a unidades de los diferentes sectores, en los cuales fiscalizaron productos de exportación, sustitutos de importación y los priorizados de la economía.

"Efectuamos 242 requisas en fondos exportables, servicios de



La especialista Eva Dorimon opera la balanza analítica en el Laboratorio de Volumen, donde se comprueban instrumentos de cristal.



Inspectores y supervisores pasan revista a las Normas cubanas de Calidad y Metrología en el Departamento de Evaluadores de la Conformidad.